

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—A las 8 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33,80.—Idem a la sombra, 29,20.—Idem mínima ídem, 15,00.—Idem media ídem, 22,10.—Oscilación, 14,20.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 8,00.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 754,70.—Temperatura a la sombra, 16,00.—Idem de termómetro húmedo, 12,00.—Tensión del vapor, 7,90.—Humedad relativa, 58,00.—Estado del cielo, c. cubierto.—Dirección del viento, N. E. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 90.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUIBO CONCERTADO
Córdoba.—Septiembre 1934.—Viernes 21

Director: Fernando Vázquez Cofa
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 : TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE
Año III.—Número 644.—Apartado n.º 74

Colaboración

LA «ALEGRIA» DE LA REPUBLICA

Recelo, desconfianza, terror...

Acaparadores

A fines del siglo XVIII Francia padecía una especie de saturación de cultura o de plétora de civilización. El refinamiento erótico, gastronómico y doméstico habían llegado al colmo. Los hombres llevaban la cara maquillada, la peluca empolvada, las piernas embutidas en medias de seda y los zapatos dorados o pintados y con un tacón de cupletista. Las mujeres parecían pavos reales, aves paradisíacas, loros del Brasil. El arte de los modistos, las filigranas del masajista y del manicuro habían deshumanizado casi por completo a la Eva de aquella generación. Pero el exceso de mal originó de retorque la abundancia de bien. De un extremismo se saltó al otro. Y las duquesas que oían como un jardín, sintieron la aforanza de las vaquerías y de los establos, de que a lo mejor eran oriundas, y se hicieron pastoras. Y las favoritas reales, que lucían trajes que parecían banderas, y no decimos poneson porque se presta a confusión, cambiaron el coturno por el zueco y el peinado de siete pisos por el pañuelo a la cabeza. Hubo una vuelta universal al campo y a la madre Natura. Las letras reivindicaron el paisaje y el forraje. Leyendo a Rousseau, le dan a uno ganas de ponerse a cuatro pies a comer cebada. Los hombres del Terror son tan sentimentales, que muy pocos hay que no sepan tocar el tamboril y a quienes no conmueva hasta el llanto el son de la dulzaina o del caramillo. Watteau anunciaba a Robespierre. La condesa Du Barry merecía llamarse Aurora. Era, en efecto, la aurora de Carlota Corday.

El Ministerio de la Gobernación ha iniciado una política de terror. No le basta a Salazar Alonso el uso, para él indispensable, de la ley de Orden Público. Es preciso más, desatar a todo aparato, las furias coercitivas del Estado. Y declarar, como en Alemania, la religión del Estado, entre brillo de acero. El Gobierno viene descubriendo alijos y depósitos de armas. Un extenso tráfico de instrumentos de muerte se ha evidenciado en los últimos hallazgos. Para los fines de la política radical cediata el contrabando de guerra es todo de los socialistas. No vamos a discutir que sea o no verdad enteramente. Hay también contrabando de armas fascistas, pero Salazar Alonso y sus policías muéstranse menos preocupados por éste que por el consignado al partido obrero. Es evidente que el Partido Socialista declaró en el Parlamento que procuraría hacer su revolución. Lo dijo paladinamente, por boca de Indalecio Prieto. Y también es evidente que a partir de aquella promesa siempre que ha habido ocasión, Salazar Alonso y Gil Robles se han burlado de los propósitos «revolucionarios» de los socialistas. A estas alturas parece que en las más altas esferas gubernamentales se han dado cuenta del profundo error que supone acoger humorísticamente las decisiones del partido más potente y más prestigioso del país. Por lo pronto, hay ya rostros largos, semblantes mohinos en la zona de la euforia. ¿Pero va a ser verdad la revolución? ¿Pero va a resultar un hecho la guerra civil? Cuando se gobierna, en puro desgobierno, un país y se hace chacota de los intereses y de las pasiones de grandes masas de opinión, los frutos son los que ahora lamentamos los españoles. Recelo, desconfianza, movilizaciones clandestinas de elementos de choque. ¿Quién será ya tan osado que se diga feliz o se anteje garantizado políticamente por su euforia? Sólo quienes depositan su fe en el «orden público», es decir en el poder de los guardias, sin más complicaciones, pueden resbalar trágicamente sobre la descomposición íntima, esencial, de todo un sistema de autoridad. La Prensa monárquica y radical—todo es uno y lo mismo—insiste desalentadamente en los viejos tópicos. «Queremos gobiernos de autoridad y de orden», es decir gobiernos que ametralen sencillamente a quien proteste en la vía pública o que carguen las cárceles de hombres no dispuestos a sostener sobre sus espaldas junto al hambre y la tristeza de su vivir mísero, las claudicaciones de los gobiernos.

Estos periódicos y periodiquillos que vociferan escandalizados porque el proletariado se vaya uniendo y armando, no se paran a considerar quién tiene la culpa de cuanto pasa. ¿Qué se ha hecho de la República que el pueblo español deseaba? ¿Dónde la pacificación espiritual y la paz y la honestidad civil? Si a los hombres que fueron elegidos por el pueblo se les destituye sin causa y ven entregados los municipios a los viejos cacicazgos monárquicos ¿es mucho que busquen formas de revancha al margen de una ley que les ha sido negada? Si los principios de la democracia y cuantos predichos liberales y justos informaban la voluntad de la República se han visto arrollados desde el Gobierno y en el Parlamento ¿puede extrañar que los que creyeron en un Estado moderno y sensible sigan buscando las formas de realizarlo? A lo que se ve la felicidad que a los españoles les prometía Lerroux, consiste en esto: en hacer de la patria un monopolio y un usufructo radical y populista. Ni el Partido Socialista ni las demás organizaciones obreras cuentan para nada. Donde se sienten Emiliano Iglesias o Basilio Alvarez, la sensibilidad española debe darse por maravillosamente administrada. Recelo, desconfianza, terror. Todo el mundo vacilante, mohino, descontento. Menos las falanges obreras que saben a donde van y cada día se aprietan más. ¿Por qué se quejan de esta situación Salazar Alonso y ese partido radical, que desde que puso pie en el poder público sólo le ha concedido a la República zozobra constante, pese a la Ley de Orden Público? Los militantes obreros son detenidos y encarcelados. Se verifican registros atropellados. El Gobierno no duerme de pensar en ametralladoras y bombas. ¿Cuál será la salida de todo esto? La respuesta es bien sencilla: contra la corriente poderosa de la opinión pública no se puede gobernar. Ni registros, ni procesamientos, ni detenciones significan nada cuando un pueblo se siente terriblemente defraudado. Se ha mixtificado la República y alguien tiene que pagar el error. Regístrense los bolsillos, pero ¿la rebeldía latente del alma popular, quién la sojuzga? Sólo una fuerte y alta justicia social... ¿Pero quién piensa en esto en las zonas eufóricas gubernativas, no gobernantes?

Fernando VAZQUEZ

En broma ¿El conflicto de los taxis resuelto?

Según nuestras noticias, llegadas de fuente autorizada, la huelga que los taxistas tenían anunciada para el próximo día 23 no se llevará a efecto. Ha bastado para ello una estratagema puesta en práctica por el Sindicato General de Transporte y que nosotros no tenemos por qué ocultar. Al contrario, la vemos bien y hasta nos parece acertado recurrir a extremos sencillos o ingeniosos para conseguir lo que por otros procedimientos legales no es posible alcanzar. Los taxistas, que han denunciado desde estas columnas la postura ineficaz, la falta de celo de la primera autoridad de la provincia para atender sus peticiones, justas por demás, en vista del resultado negativo de las entrevistas celebradas con el señor Gardoqui y teniendo presente que este gobernador está muy encariñado con las comilonas y procesiones, decidieron y así lo han hecho, no volver más por su despacho oficial con el carácter de tal Sindicato, denominación que seguramente les perjudicaría para el logro de sus mejoras. Así, ayer, dirigieron un escrito al gobernador, con el membrete de una cofradía religiosa, invitándole a un desayuno, a la imposición de la medalla de la Inmaculada a uno de los hermanos y al mismo tiempo rogándole y encareciéndole su presencia para sacar en procesión a San Cucufate. Y en efecto, al momento el señor Gardoqui aceptó una invitación tan sugestiva, presentándose en el domicilio de los taxistas y accediendo, por anticipado, a la concesión de todas las peticiones solicitadas.

Feria de Otoño de 1934 PROGRAMA

Día 25.—Gran mercado de ganados durante los 25, 26 y 27. A las siete de la mañana gran carrera ciclista, disputándose el Campeonato provincial. A las nueve de la mañana gran Diana que recorrerá las principales calles de la población, terminando en el Paseo de la Victoria, frente a la caseta del Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde gran corrida de seis hermosos toros del Duque de Tovar, que serán estoqueados por los diestros Juan Belmonte, Antonio Posada y Vicente Barrera. A las diez de la noche gran función de fuegos artificiales estilo cordobés. De diez a doce y media de la noche concierto por la Banda Municipal de Música. Día 26.—Por la tarde gran novillada de seis novillos toros de Villamarta, para los diestros Jaime Pericás, Niño del Barrio y El Soldado. De diez a doce y media de la noche concierto por el Centro Filarmónico Eduardo Lucena en la caseta del Excmo. Ayuntamiento. Día 27.—A las siete de la mañana carrera de «motos», disputándose el Campeonato local. Por la tarde otro espectáculo taurino de gran interés y visualidad. A las diez de la noche gran función de fuegos artificiales estilo valenciano. De diez a doce y media de la noche concierto por la Banda Municipal de Música. Córdoba 20 de Septiembre de 1934. —El alcalde, Rafael Baquerizo.

TANTARANTAN MADRILEÑO

¿Quién protege a Echevarrieta?

Otra vez sale a la luz el nombre de don Horacio Echevarrieta, ligado a asuntos del Estado. Este financiero profesional—cuya brillante situación de fortuna todo el mundo conoce, según dice con posible malicia el diario nocherniego «Informaciones»—tiene desde hace muchos años, desde su mocedad posiblemente, una irrefrenable tendencia a plantear negocios con la Administración pública y a tratar con abogados políticos. Su padre fue un republicano ejemplar, amigo íntimo de don Nicolás Salmerón y protector generoso de Nekens. Por continuidad de esta significación el actual Echevarrieta comenzó su vida siendo republicano y no ha dejado de serlo que se sepa. Pero en 1921, propietario de concesiones de minas en el Rif y amigo personal de los parientes de Abd-del-Krim, mereció que don Santiago Alba, ministro de Estado entonces, lo propusiera para gestor de la redención de cautivos españoles que estaban en poder del osado cabileno. Alba era entonces su abogado y protector. Acaso la incompatibilidad de Alba con Primo de Rivera se iniciara en aquel tiempo y con motivo de la amistad de Echevarrieta. Poco antes, en ruinas la Sociedad Editorial de España, adquirió Echevarrieta la propiedad de «El Liberal», de Bilbao, y allí encontró a Indalecio Prieto, que trabajaba en aquel diario, y, a medida que Prieto ganaba fama y personalidad, Echevarrieta iba definiéndose como amigo suyo y utilizador de su influencia, aunque confiando la buena suerte de sus empresas financieras y sus pactos con el Estado a abogados influyentes. Durante la dictadura, habiendo tomado Echevarrieta el negocio de construcción de la Gran Vía madrileña, se vio a Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, ingerir la intervención de don Horacio Echevarrieta en el aval concedido a la Asociación de la Prensa para construir un palacio. Y la Asociación comenzó llamándole Mecenaz y ha acabado—es decir, no ha acabado todavía—por tomarle como amigo en varios escándalos dados en sus juntas generales. Por este tiempo, «expatriado» Alba, sin influencia Indalecio Prieto, se inició la asistencia de Echevarrieta al bufete de abogado que acababa de montar don Alejandro Lerroux. Y he aquí que a poco de instaurarse la República se habló del rompimiento de Echevarrieta con Indalecio Prieto, ministro de Hacienda. Y en este rompimiento Indalecio tuvo que comprarle «El Liberal», con dinero que le prestó Sánchez Román. Echevarrieta tiene negocios con el Estado en el Ministerio de Marina y en el Ministerio de Fomento y negocios con el Ayuntamiento de Madrid. Ahora aparece en negocios también con el Consorcio de Industrias militares; comprador de armamentos para revenderlos a Etiopía o a los conspiradores portugueses y que, a la postre, habiendo salido mal el negocio, han sido revendidos para contrabandearlos en España. No es descubrir un Mediterráneo decir que sin influencia, sin un protector político no se puede andar por la selva enmarañada de nuestra Administración. La República no ha sabido librarse de esta lepra de la influencia que tiene a España podrida hasta el tuétano. Y las gentes, ante el contrabando de armas, se pregunta quién es el protector actual de Echevarrieta en estas andanzas.

Gobierno Civil

El conflicto de los taxistas

El señor Gardoqui ha manifestado esta mañana a los periodistas que había pensado dar una nota relacionada con el manifiesto—autorizado por él, desde luego—que ayer publicaron los taxistas, pero que por falta de tiempo no lo había hecho, y por este motivo rogaba a los informadores recoger las manifestaciones que iba a hacer, al objeto de que pasara a conocimiento de la opinión pública y de los interesados el estado en que se encuentra este conflicto. —En el manifiesto indicado—empezó diciendo—los taxistas enumeran las peticiones que tienen hechas. Se refieren a las concedidas por el Ayuntamiento, cosa que está dentro de sus atribuciones; pero las otras, referentes al aplazamiento del pago de patentes y de la supresión del canon de carreteras, no pueden ser resueltas por mí, por no corresponder a mis atribuciones y sí a la de los Ministerios de Hacienda y Obras Públicas. Mi actuación en este asunto ha quedado reducida a entrevistarme con el Delegado de Hacienda y el Jefe de Obras Públicas, en un principio para que informaran y después, con todo cariño, me he dirigido a los Ministerios indicados en demanda de las concesiones reseñadas. Si de mí dependiera la resolución en estos aspectos, al igual que el alcalde, las hubiera concedido. Las gestiones no las he dejado ni un sólo día y cuantas veces me han visitado los taxistas los he recibido y he puesto de mi parte cuanto he podido. Confío en que antes del día 23 quede terminado este asunto, sin que se tenga que llegar a la declaración de la huelga. También me he puesto al habla con el Director General de Ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos. Los otros puntos que piden los transportistas pueden quedar aplazados por algún tiempo. Para mí sería una gran satisfacción el que este asunto terminara felizmente, pues tengo el convencimiento de que los transportistas están en el mejor de los ánimos para que no se produzca.

Accidente del trabajo

El obrero Juan López Postes, de 41 años, ha sufrido un accidente del trabajo en la fábrica de cemento Aslant. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en el pie derecho. Pronóstico leve. Del accidente se ha pasado el correspondiente comunicado al Juzgado municipal.

Del Ayuntamiento Visita de un general

Al alcalde, al entrevistarse hoy con los informadores les dió cuenta de que ayer había sido visitado por el general de división, jefe de las fuerzas que operan en Cerro Muriano, señor Urbano Palma, el que después de saludarle le invitó a que asistiera a las maniobras. También el señor Baquerizo dijo que ayer reunió en su despacho a la comisión de taxistas, a los que ratificó sus ofrecimientos y prometió hacer algunas visitas hoy cerca de otras personalidades que entienden en el conflicto, para evitar que este se promueva. Cumpliendo mi promesa—agregó el señor Baquerizo—esta mañana he visitado al ingeniero jefe de la Jefatura de Obras públicas señor Basabe, el

que me ofreció que con toda urgencia remitía un escrito informe al director General de Ferrocarriles, cuyo informe era favorable a los deseos de los taxistas.

Lea usted EL SUR

Concurso regional de puesta para 1934-35

Organizado por la Estación Pecuaria Regional de Córdoba. Autorizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Con el fin de estimular entre Ganaderos y pequeños productores la selección de aves destinadas a la producción huera y fomentar el aumento de esta producción, la Estación Pecuaria Regional velando por el progreso avícola de la Región andaluza, organiza un Concurso de puesta al que podrán concurrir solamente las gallinas de raza andaluza que más adelante se mencionan y que se llevará a efecto con sujeción al siguiente reglamento-programa:

ARTICULO 12. La admisión de las aves al Concurso está condicionada al estado sanitario que presenten, debiendo venir acompañadas de un certificado del Inspector Municipal Veterinario que acredite estar sanas y no existir entre las gallinas de la zona de procedencia ninguna enfermedad infecto-contagiosa.

ARTICULO 13. La alimentación será igual para todas las gallinas, a base de mezclas secas y la correspondiente ración de grano y verde, sin que contengan sustancias estimulantes de la puesta.

ARTICULO 14. El registro de la puesta se verificará mediante nidales-trampa, llevándose a cabo por personal competente de la Estación Pecuaria, y bajo la inspección de los técnicos de la misma.

Los huevos puestos fuera del nidal, se adjudicarán al lote y al final se prorratearán entre las aves del mismo, quedando todos a disposición de la Estación Pecuaria.

ARTICULO 15. Los dueños de las aves podrán por sí o sus representantes comprobar en todo momento la marcha del Concurso, así como la instalación y régimen alimenticio de las aves, nombrándose uno entre todos ellos que juntamente con el director y subdirector de la Estación actuará como miembro del Jurado encargado de resolver y fallar los resultados cuyo acto tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Marzo, a partir del cual las gallinas serán recogidas por sus propietarios.

ARTICULO 16. La calificación de las aves se hará atendiendo al número de huevos puestos y su peso. Teniendo en cuenta las exigencias del mercado en Andalucía, se admite como peso unidad 55 gramos, exceptuando los 15 primeros huevos que se considerarán de este peso si los dieran menor. Para calcular la puntuación total se dividirá el peso total de puesta de cada ave por el peso medio admitido y su suma dará la puntuación del lote.

ARTICULO 17. Las recompensas se otorgarán a los lotes que más puntuación hayan obtenido dentro de cada raza, estableciéndose un campeonato general para lotes, además de un campeonato individual para la gallina que más puntuación obtenga entre todas las presentadas.

ARTICULO 18. Para conseguir el campeonato individual es necesario obtener más de 60 puntos. Para el campeonato de lotes es preciso obtener una suma de puntos no inferior a 220, siendo necesario alcanzar por lo menos, 120 puntos para que cualquier lote se haga acreedor a premio.

ARTICULO 19. Se adjudicarán los siguientes premios:

Seis primeros premios.—Diploma y 250 pesetas al lote de cada una de las razas que más puntuación obtengan.

Seis segundos premios.—Diploma y 150 pesetas al lote de cada una de las razas que siga en puntuación al anterior.

Seis terceros premios.—Diploma y 100 pesetas al lote de cada una de las razas que les siga en puntuación.

Campeonato general de lote.—Copa de la Dirección General de Ganadería y 300 pesetas.

Campeonato individual.—Copa de la Estación Pecuaria Regional de Córdoba y 300 pesetas.

ARTICULO 20. Los propietarios de las aves presentadas estarán obligados a facilitar a la Dirección de la Estación Pecuaria cuantos datos le sean solicitados acerca de los antecedentes, régimen, explotación etc., de sus aves.

ARTICULO 21. Teniendo en cuenta el fin primordial de la Estación Pecuaria, los dueños quedan comprometidos a ofrecer sus aves a ésta, reservándose el derecho de adquisición al precio que previamente se estipule.

Córdoba 15 de Septiembre de 1934.
—El Director de la Estación Pecuaria, Gumersindo Aparicio.
(Conclusión).

Colegio de la Asunción, anejo al Instituto de Córdoba

NUEVAS ENSEÑANZAS. — Este Colegio abre matrícula para comenzar a primeros de Octubre los siguientes estudios:

CLASE DE HEBREO. — Profesor, don José M. Camacho Padilla. — Martes, jueves y sábado, de 6 a 7.

CLASE ARABE CLASICO. — Profesor, señor Abdelkrim Abarodi. — Lunes, miércoles y viernes, de 6 a 7.

CLASE DE INGLÉS. — Profesora, señora Fastiguera. — Martes, jueves y sábados, a las 6.

Podrán concurrir a estas clases cualquiera persona sin limitación de edad, con tal que sepa bien la primera enseñanza.

Tampoco hace falta estar matriculado como alumno en el Instituto.

MATRICULA.— Quince pesetas mensuales por cada clase para las personas no pertenecientes al Instituto. Diez pesetas para los alumnos oficiales o libres de este Centro. Cinco pesetas mensuales para los alumnos de este Colegio.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

Como todos los años, el Colegio de la Asunción reanuda con el curso oficial sus clases de Segunda Enseñanza y primaria para alumnos internos, medio pensionistas y externos de ambos sexos.

Este año queda establecido, convenientemente organizado, el internado femenino.



REPRESENTA una pequeña fortuna el dinero que ahorrará usted durante su vida usando siempre alpargatas SIETEVIDAS, famosas por su duración y comodidad.

Julio Gerdá

Librería, 19 Córdoba

De interés ganadero

Organizado por la Estación Pecuaria Regional y en la finca «Alameda del Obispo», donde este Centro está instalado, se celebrará un ciclo de tres conferencias prácticas a cargo del personal del Equipo de Industrias Lácteas de la Dirección General de Ganadería.

La primera de ellas versará sobre avicultura práctica y cunicultura, desarrollándose el próximo día 23, a las cuatro y media de la tarde.

A la misma hora del día 24 se celebrará la segunda de estas conferencias, la que será de índole eminentemente práctica y tratará de elaboración de quesos.

La tercera, que tendrá lugar el día 25, a una hora prudencial, tratará de elaboración de manteca.

A los ganaderos que les interese asistir a estas conferencias de tan gran importancia en nuestra economía rural, se servirán manifestarlo con antelación suficiente a esta Dirección—Escuela Veterinaria o teléfono 2649—para fines de traslado a dicho Establecimiento.

El Director de la Estación Pecuaria, Gumersindo Aparicio.

Antonio Madueño

HUEVOS frescos del país
ESPARTERIA, 16. Teléfono 2371
Servicio a domicilio

Anuncios económicos

COMPRO escopeta calibre 12 16, dos cañones, para pólvora sin humo, hasta 50 pesetas. Antonio Criado. Diego León, 6, pral.

Instituto de Enseñanzas Mercantiles

Gran Capitán, 12, 2.º - ALTOS DEL BANCO CENTRAL - Teléf. 2702

FUNDADO EN EL AÑO 1926

Preparación completa por profesores especializados de la Carrera de Comercio, Peritos, Profesores e Intendentes Mercantiles

CLASES DE VULGARIZACION MERCANTIL

Que comprenden Aritmética, Cálculo Comercial, Legislación Mercantil y CONTABILIDAD de comerciantes individuales, Sociedades Colectivas, Comanditarias y Anónimas y Contabilidad Industrial y Francés Comercial.

SECCIONES DE CULTURA GENERAL Y OPOSICIONES
Aritmética, Gramática, Análisis, ORTOGRAFIA y CORRESPONDENCIA. Oposiciones a Hacienda, Banco de España, Gobernación, Instrucción Pública, etc.

CLASES ESPECIALES

Francés :: Inglés :: Alemán :: Italiano :: Matemáticas :: Contabilidad :: Taquigrafía

La matrícula para el curso que comienza en 1.º de Octubre, queda abierta en Secretaría de 10 a 2 y de 5 a 10.

El concejal socialista Aurelio Pérez Cantero, puesto en libertad

Próximamente a las diez y media de la noche, fué puesto en libertad por orden del Juez de Instrucción el concejal socialista don Aurelio Pérez Cantero, que como saben nuestros lectores, fué detenido en virtud de un registro practicado en su domicilio y habersele encontrado varias cápsulas viejas.

El alcalde señor Baquerizo, acompañado del concejal señor Hidalgo Cabrera, recibió el orden de libertad, tras un sin número de gestiones.

Felicitemos al señor Baquerizo, por las activas gestiones realizadas en defensa del concejal detenido.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(Bolsa de la Propiedad)

CASAS EN VENTA:

Juramento, 4 (posada de las Hierbas).

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Constitución, 23.

Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144. Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno jardín, luz y agua abundante. Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo). Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Lepanto, 16. Músico Infantas, J. D. Agustín Moreno, 112.

San Andrés, 48. Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Plaza Judíos 4, piso bajo independiente con cinco amplias habitaciones. Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.

Jurjo Burrell, 6, local para cochera o industria.

Gondomar, 5, piso principal A; siete habitaciones. Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.

Valladares, sin número, portal para industria. Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

«Villa Rosa» (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes. «Santa Teresa» (Huerta del Naranjo) departamento económico.

«Villa Isabel» (Colonia Vista Hermosa).

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz. Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

San Andrés, 48, piso alto. Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado local para industria o comercio.

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso bajo, cuatro habitaciones, agua y luz. Don Rodrigo, 87, piso alto independiente.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Delegación provincial del Trabajo

SEGUNDA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Actos para el día 24

PANADERIA

Acto de conciliación en expediente de Valerio Bernal Rojas y José Medina Alcántara, por reclamación de cantidad.

Acto de conciliación en expediente Jerónimo Jiménez Rodríguez y doña Teresa Reyes, por reclamación de cantidad.

Acto de conciliación en expediente de José Hidalgo Lara y don Rafael Artacho Rueda, por reclamación de cantidad.

Juicio en primera citación promovido por el obrero de Puente Genil Félix Medina Castro, contra el patrono del mismo pueblo don Alfonso Pérez Ruiz, por diferencia de jornales.

FARMACIA

Idem idem idem por el obrero de Villanueva de Córdoba, Bernardo López Zamora, contra el patrono de la misma localidad don Matías Moreno, por reclamación de cantidad.

COCINEROS

Idem idem idem por Antonio Sánchez González, contra el patrono de Aguilera de la Frontera don José Zurera Varo, por reclamación de cantidad.

Suscríbase a EL SUR

Gutiérrez de los Ríos, 15, portal para industria.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital. Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

Tribunales

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la derecha de Córdoba, contra Manuel Carmona Fernández, condenándole a 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado en la causa, por hurto, procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Francisco Robles López, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Igual Sala ha sentenciado en la causa, por lesiones, seguida por el Juzgado de la derecha de esta capital, absolviendo libremente al procesado José Díez Bello.

La Sala segunda ha dictado sentencia instruida en el Juzgado de Posadas, por lesiones, condenando a seis meses y un día de presidio menor al procesado Francisco Carbellido Blanco.

Igual Sala ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por resistencia a la autoridad, contra Luis Recina Sújara, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y al pago de 250 pesetas de multa.

Igual Sala ha sentenciado en la causa instruida en el Juzgado de Posadas, contra José Sánchez León, por infringir la ley de caza, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

«La lección de América»

por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente
de venta en la
LIBRERIA IBERICA
y en las demás

Anuncio en EL SUR

Jefatura de Industria de la provincia de Córdoba

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Torrecampo, del que es concesionario don Sebastián Delgado y que se publican en cumplimiento del artículo 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas.

Tanto alzado

1 Lámpara de 10 vatios 3'00 Pesetas
1 » de 25 » 4'25 »

Contadores

1 Kilwatio 1'25 Pesetas
Con un mínimun de 7 kilowatios.
En estos precios está incluido el 17 por 100 y los recargos Municipales.

DON JOAQUIN PAGES Y GOMBZ, INGENIERO JEFE DE LA JEFATURA DE INDUSTRIA DE ESTA PROVINCIA

CERTIFICO: Sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba 8 de Mayo de 1934.—Joaquín Pagés.

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCION PARA HOY VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1934
De nueve a una de la noche.—EL HOMBRE MECANICO, dibujos «Paramount». Y la superproducción «Paramount» de extraordinario éxito EL EXPRESO DE SHANGAI, en español por Marlene Dietrich y los notables actores Clive Brock, Anna May Wong, Warner Oland y Eugene Palette.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Mañana sábado, el gran éxito «Paramount», hablado y cantado en español, SU NOCHE DE BODAS, por Imperio Argentina y José Romeu.—El domingo, última función de la temporada con la superproducción en español, COMO TU ME DESBASA, por Greta Garbo, la exitosa actriz.
Gran Teatro. Inauguración de la temporada. El martes 25 del corriente. Compañía de Comedias. Primer actor y director, MANOLO PARIS. Primera actriz, FUIENSANTA LORENTE. Empresa artística: JUAN VILA. Importantes estrenos. Véanse listas con detalles.

PARQUE RECREATIVO (Local de Verano) :: Empresa A. Cabrera

HOY VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1934
Últimas funciones de la temporada.—A las 8 y 10'30.—Único día de proyección de la gran película sonora, titulada HUMANIDAD, por Ralph Morgan y Boots Malory.—Sillas, 0'70. Especiales para niños, 0'25.—Mañana, nuevo programa.—El domingo: CARNE DE CABARET, hablada en español.—Teatro Duque de Rivas. El domingo, a las 5 tarde, gran programa americano. Teatro Duque de Rivas.—Temporada de Feria. Gran Compañía de Comedias MERCEDÉS MIREYA y FELIX DAFALCE. Debut el martes 25 con la comedia LAS ERMITAS.
SALON SAN LORENZO.—El domingo, a las 7'30, gran programa americano, dedicado a los niños.

Terrazo CINE GONGORA.—Jesus María, 8.—Tel. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1934
De 8'30 a 1 de la noche.—Reestreno de la producción nacional de «Orpheo Films», cantada y hablada en español,
BOLICHE
por el trío famoso argentino Irista, Fugazot y Demare con Rafael Arcos, Alady y Amparo Aliaga.
Precios populares.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50.
Mañana: EL RAPIDO DE ROMA.

Cine Alkazar de Verano (Local de Tennis)

HOY VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1934
De 9 a una de la noche.—Estreno en este local de la bella película musical, **EL HECHIZO DE HUNGRIA**
por Gitta Alpar, Gustav Frohlich Paul Kemp y otros. Toda la belleza indescriptible de la música húngara sintetizada en una opereta grandiosa.
Precios populares: Sillas, 0'60. Especial de niños, 0'30.
Mañana: SUSANA TIENE UN SECRETO.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Samper facilita una noticia estimada como sensacional. Continuó el estudio de los Presupuestos. Nuevas manifestaciones del juez especial señor Alarcón. Horrorosa catástrofe en el Japón. Centenares de muertos y heridos. Otras noticias

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

Se ocuparon los ministros de los Presupuestos. Samper facilita una noticia «bomba» sobre el hallazgo de armas

MADRID, 4 t.—A las diez y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos y cuarto.

Bar ARIZA

da un variado surtido de tapas por el consumo. MARIANA PINEDA, 8

El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas cuando abandonaba el despacho:

—Hoy salimos todos con cara triste, después de las acometidas recibidas del ministro de Hacienda.

El señor Samper dijo a los periodistas que la mayor parte de la reunión se había dedicado a los presupuestos y que no habiendo podido terminar su estudio acordaron proseguirlo en un Consejo próximo.

Agregó que era propósito de todos conseguir una baja importante y que los únicos departamentos en que no son posibles las reducciones eran los de Gobernación y Guerra, en este último motivado por la ley de sargentos y suboficiales.

Dijo que los aumentos en Gobernación e Instrucción Pública eran necesarios.

Un periodista advirtió al Sr. Samper que el ministro de Trabajo les había dicho que el presidente les daría

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

José Antonio Moreno Mesa ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el vendedor de Lotería Pedro González, por haberle maltratado de palabra en la calle Málaga, sin saber qué causas le indujeron a ello.

—Isabel Ginés Márquez ha denunciado a su convecino Salvador Jurado Serrano, por haberla maltratado de palabra en su domicilio, Montero, 25.

—Un guardia municipal ha detenido a José González López, por formar escándalo y proferir frases incorrectas al urbano.

—Por los guardias de Asalto ha sido detenido Francisco Guerrero Ligeiro, que en su domicilio, Vicente de los Ríos, número 7, maltrató de palabra a sus vecinos, amenazándolos de muerte con una navaja e hiriendo a Carmen Molina Alonso, la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

—Por pintar letreros alusivos a la huelga de taxistas han sido detenidos por una pareja de Seguridad los chóferes Rafael Rojano Rodríguez y Juan Antonio Doblas Ortega.

—Por un guardia municipal ha sido detenido Rafael Pérez Carriete por infractor de las Ordenanzas municipales y usar nombre supuesto.

Bar ARIZA

vende los acreditados vinos «Carbonell». Gran surtido en tapas de cocina

una noticia sensacional relacionada con el hallazgo de armas.

Dijo que podía facilitar la noticia de que dos fusiles recogidos fueron entregados al señor Echevarrieta en el mes de Mayo de 1932 por el Consorcio de Industrias Militares con motivo de iniciarse las gestiones para la adquisición de material de guerra.

Agregó el señor Samper que la noticia anterior iba a facilitarla esta tarde, que esperaba tener datos complementarios, pues no estaba seguro si dichos fusiles habían sido hallados en el chalet del ex diputado Sr. Morón o en el domicilio del chófer Ayala.

El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada rejerencia oficiosa.

Nota oficiosa

El Consejo continuó el estudio de los presupuestos, en lo que invirtió la mayor parte del tiempo y para ultimarlos continuará las deliberaciones en otra reunión.

COMUNICACIONES.—Ascendiendo a funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos con 10.000 pesetas de sueldo a varios empleados.

Idem a 14 funcionarios técnicos, con 9.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando la construcción de grupos escolares en las provincias de Alicante, Murcia, Málaga y Palencia.

AGRICULTURA.—Decreto fijando la tasa del arroz.

Lotería Nacional

MADRID, 4 t.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 150 000 pesetas: 31.415, Madrid, San Sebastián y Oviedo.

Con 80 000 pesetas: 25.805, Lérida, San Sebastián y Bilbao.

Con 60.000 pesetas: 27.470, Madrid, Granada y Gijón.

Con 20.000 pesetas: 28.197, Barcelona, Madrid y Vigo.

Con 3.000 pesetas: 342, Vélez Rubio, Madrid y Sevilla; 30.479, Gerona, Barcelona y Valencia; 22.371, Las Palmas, Madrid y Barcelona; 36.966, Valencia, Barcelona y Salamanca; 24.446, Madrid, Barcelona y Huelva; 30.387, Albacete, Barcelona y Utrera; 5.678, La Coruña, Campillos y Gijón; 22.083, Almería, La Coruña y Bilbao; 35.862, Madrid; 3.361, Madrid, Sevilla y Algeciras; 32.730, Arucas, Barcelona y Zaragoza; 39.605, Bilbao; 15.371, Madrid; 6.394, Reus, Santa Cruz y Sevilla; 15.501, CORDOBA y Madrid; 11.023, Madrid, Barcelona y Málaga; 32.116, Barcelona y Madrid; 7.169, Loja, Cantalejo y Barcelona; 21.223, Sevilla, Barcelona y CORDOBA; 22.591, Madrid y Figueras.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública.—Consiguando para material a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza 102 pesetas con cuarenta céntimos.

Fijando en treinta las plazas que

han de cubrirse en la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 5 t.—Obras Públicas.—Ordenando a las compañías de ferro-

CATASTROFE EN EL JAPON

Un formidable tifón destruye millares de edificios, entre ellos varios grupos escolares

Los muertos, en su mayoría niños, ascienden a 623 y los heridos a 2.112

TOKIO, 21.—Se conocen detalles del formidable tifón desencadenado en esta región, que ha ocasionado millares de víctimas.

El fenómeno llevaba fuerza de 125 kilómetros por hora, ocasionando daños en toda la parte meridional del Japón.

Hubo derrumbamientos estrepitosos de edificios y descarrilamiento de trenes.

En Osaka y Kioto cayeron al suelo millares de edificios, siendo arrastrados los habitantes centenares de metros.

Veintinueve grupos escolares quedaron destruidos cuando se estaban dando las clases, desapareciendo más de 500 niños.

En otros grupos escolares los niños muertos y desaparecidos son 400.

De varios edificios no quedaron más que los solares.

Una ola asaltó la isla de Ayarbi, inundando más de dos mil casas.

Otra ola rebasó una población, destruyendo más de 400 edificios.

El expreso de Osaka fué volcado

totalmente, quedando destruidos los vagones y resultando centenares de víctimas.

Hasta ahora, por los datos recogidos en las oficinas de información, pasan de 500 los muertos.

Los derrumbamientos de edificios continúan por haber quedado la mayoría seriamente quebrantados.

En Osaka se confirma que los muertos ocasionados por el tifón son 623, en su mayoría niños, que recibían asistencia en los grupos escolares destruidos.

Los heridos son 2.112, en su mayoría graves.

Se conocen los nombres de sesenta personas desaparecidas y se confía en lograr una estadística aproximada de las bajas.

Las pérdidas son extraordinarias, pues no se recuerda una catástrofe semejante.

El Gobierno japonés se reunió en Consejo extraordinario para acudir en auxilio de las poblaciones que más de lleno han recibido los efectos del tifón.

BAR ARIZA

Café Exprés, a 30 céntimos. Vinos «Carbonell» y «Solano». Tapas gratis. Cerveza al grifo helada.
Mariana Pineda, 1 (antes Siete Rincones)

Otra querrela de don Basilio Alvarez

MADRID, 5 t.—El vocal del Tribunal de Garantías, don Basilio Alvarez, ha presentado querrela por el texto de una carta que publica «El Socialista», firmada por el señor Serrano Pérez.

El «hombre mosca» en Córdoba

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al artista escalar-torres portugués don Antonio Nestor López.

Este señor se propone practicar sus ejercicios el día 25 del corriente, a las seis de la tarde, en el edificio de la relojería de Tienda, establecida en la Plaza de la República, para lo cual ha sido debidamente autorizado por el gobernador civil señor Gardoqui.

Como recordarán nuestros lectores este artista fué el que escaló hace próximamente seis años el edificio que existe en la avenida del Gran Capitán, esquina a la calle Reyes Católicos.

Todos los libros que usted necesita puede adquirirlos en la

Librería Luque
Gondomar, 17

Continúan los registros policíacos

MADRID, 5 t.—Esta mañana han continuado los registros policíacos en varios sitios de Madrid.

También se practicó un registro en el Ateneo, con resultado negativo. Se han dado por terminados los realizados en la Casa del Pueblo.

Según parece por la Dirección de Seguridad se ordenará la reparación de los desperfectos ocasionados en la Casa del Pueblo al practicar calas para facilitar el acceso a los lugares en donde se hallaron las armas.

El presupuesto de Justicia

MADRID, 5 t.—Esta tarde se reunieron nuevamente con el señor Samper en su despacho, los ministros de Hacienda y de Justicia señores Marraco y Cantos, para proseguir el estudio del presupuesto que regenta este último.

Parece que es propósito del Gobierno introducir algunas economías.

El fiscal de la República se querrela contra el periódico «El Socialista»

MADRID, 5 t.—El fiscal de la República ha presentado en el Juzgado correspondiente la querrela contra el periódico «El Socialista», por la publicación de una carta del señor Serrano

Interesantes manifestaciones del juez especial señor Alarcón

MADRID, 5 t.—El juez especial, señor Alarcón, designado para entender en el alijo de armas, ha tomado declaración a varios funcionarios del Consorcio de Industrias Militares.

También tomó declaración a todos los detenidos por el hallazgo de armas, siendo las más laboriosas las que prestaron los señores Morón y Ayala.

El señor Alarcón amplió las declaraciones al señor Echevarrieta y según parece insistió en cuanto tenía manifestado anteriormente.

También fué ampliada la declaración al súbdito portugués Mouras, que no añadió nada nuevo en el sumario.

El señor Alarcón, a preguntas de

los periodistas, dijo que por ahora no se vislumbraban nuevas detenciones, a no ser que a lo largo de las diligencias sumariales hubiera que efectuar algunas más.

Terminó diciendo que el sumario instruido pasadas las primeras diligencias, siempre fatigosas, entraría en período de gran actividad.

Bar ARIZA

encontrará el resultado de los Partidos de Fútbol jugados en toda España

Pérez, que estima apócrifa e injuriosa para varios miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Provincias

Detalles de la huelga general en Cádiz

CADIZ, 6'30 t.—Las operaciones en el muelle se realizaron normalmente.

En la plaza de la Mina fué volcada una camioneta que hacía la propaganda de un cinematógrafo, teniendo los guardias de Asalto que dar una carga.

En el portal de la casa número 6 de la calle Alonso El Sabio estalló un petardo, resultando levemente herida Mercedes Añoñ.

Para reforzar la plantilla llegaron a esta capital cuarenta guardias civiles de las Comandancias de Jaén y Granada.

Han entrado al trabajo el personal de los cinematógrafos y de algunos gremios más.

Se cree que la huelga quedará terminada después de las deliberaciones patronales y obreras con el gobernador.

La huelga en San Fernando

CADIZ, 6'30 t.—Continúa la huelga general de panaderos y demás gremios, sin incidentes.

Ha quedado incomunicada la Junta Directiva de la Sociedad de Panaderos que fué detenida ayer por la Policía.

En los hornos del Arsenal de la Carraca se elabora pan para las familias allí residentes y obreros de la Factoría.

La depreciación de la uva en Lebrija

SEVILLA, 6'30 t.—Al gobernador le fué comunicada ayer la noticia de que en Lebrija, al igual que en Los Palacios, se quejan los viticultores de los bajos precios que los compradores ofrecen por la uva.

Este asunto será tratado en la reunión de comisionados compradores y productores, que a este efecto tiene convocada en su despacho el señor Asensi.

Detención de tres ladrones

BARCELONA, 6'30 t.—Unos agentes que prestaban servicio en la plaza de Badalona observaron que se reunían varios individuos en actitud sospechosa y les dieron el alto.

Los que formaban el grupo intentaron huir y la Policía disparó contra ellos, logrando detener a tres.

Los detenidos pasaron a la Inspección de Policía, donde se han confesado

autores de robos importantes cometidos últimamente.

Se llaman los detenidos Antonio Pérez, Juan Carrión y José Escudero.

Homenaje de Estat Catalá al señor Badía

BARCELONA, 6'30 t.—Continúan con gran actividad por parte de los elementos que integran las Juventudes de Esquerra de Estat Catalá los preparativos para el acto que se ha de celebrar el próximo domingo en homenaje al señor Badía.

Detenciones de extremistas

BARCELONA, 6'30 t.—Comunican de Sallent que los agentes de la Brigada Social de Barcelona han detenido a dos conocidos extremistas llamados Juan Rodríguez Alvarez y Pedro Torres Sánchez.

Practicado un registro en la habitación en que dormían, se encontró una pistola automática.

Los dos extremistas ingresaron en el cárcel.

Importante robo de ganado

SEVILLA, 6'30 t.—En el cortijo del Alamo, término de Carmona, se presentaron tres ladrones de caballerías que, armados de escopetas, intimidaron a los guardadores del ganado, haciéndoles separar de la pira siete mulos de los mejores y una yegua.

Avistado el dueño de la finca no pudo alcanzar a los ladrones, por lo que presentó la denuncia a la Guardia civil.

El subsecretario de Sanidad en Vitoria

VITORIA, 6'30 t.—Procedente de Pamplona llegó esta mañana el subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, acompañado del director general.

Visitó el Instituto Provincial de Higiene, haciéndose cargo de las diligencias, que obligan a trasladarle de lugar.

El subsecretario de Obras Públicas

LUGO, 6'30 t.—Procedente de Santiago llegó esta tarde el subsecretario de Obras Públicas señor Becerra.

Fué obsequiado con un banquete, al que asistieron bastantes comensales.

El mejor Café Exprés y las mejores tapas, en el

Bar ARIZA

MARIANA PINEDA, 8

ACADEMIA ESPINAR

P. Jerónimo Páez, 2 - CORDOBA - Teléf. 2006

Primera enseñanza graduada - Bachillerato - Inter-nado - Profesorado competente con excelente orien-tación pedagógica y hábitos de enseñanza - Gran éxito en los exámenes del presente curso - Labora-torio - Pidan Reglamento

Horas de matrícula de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. Desde 1.º de Octubre de 9 de la mañana a 8 de la noche

Federación Local de Socorro Rojo Inter-nacional

¿Hay concentración fascista?

Las concentraciones fascistas parecen estar de moda. Casi diariamente leemos que el entrocado jefecillo de la Ceda, el de la cara de sacristán, organiza una parada con el objeto de hacer un recuento de sus fuerzas.

Gil Robles, el genuino representante de la caverna histórica religiosa, el salvador de las apetencias de los grandes terratenientes y privilegiados, quiere coronar al pueblo de un hábito religioso. Aconseja que viva resignado y sufrido hasta que él mande, con tal de que luego habrá alcanzado en la otra vida el premio eterno, pero lo real es que nuestra felicidad y la de todo el pueblo sufrido está en esta vida y en la tierra, cuando la hayamos libertado de tanta mentira y engaño y de tanto tiranuelo, y esto sólo lo hará el pueblo inliberto cuando arrolle por igual a todos los tríos redentoristas.

Gil Robles es la encarnación del fascismo. Un producto anormal de locuras de las guerras viene a satisfacer esas pasiones bestiales que han puesto en peligro. Los más nobles y tesoneros esfuerzos de la cultura humana viene a cebarse como lobo con los prisioneros revolucionarios que por miles caerían en sus tentáculos a sa-ciar la sed de sangre mártir; es una fiercecilla desatada que viene con su encarnación fascista a aniquilar todo.

En Córdoba nos espera seguramente esa prueba; la misma que el obrero madrileño y asturiano que tan alta lección de dignidad supieron darnos, donde a pesar de que el Gobierno movilizó toda su falange represiva para defender a los fascistas, se batieron en las calles, protestaron virilmente abandonando el trabajo, sin más cohesión ni consigna que una simple octavilla, y así, como titanes, tiraban las herramientas, lanzándose a la protesta.

Rumores corren de que ahora la concentración será en nuestra provincia, en Almodóvar, aunque no damos veracidad a esto por sólo haberlo recogido del rumor callejero; es evidente que algo hay.

Si esa concentración se lleva a cabo, el pueblo de Córdoba, las organizaciones obreras, deben aprestarse a defender el derecho a la igualdad de trato político y social, tan poco respetado al trabajador cordobés. Deben protestar con toda energía del fascismo, que viene a provocarnos a nuestra ciudad. Que aquel día todo el que se precie de antifascista sepa abandonar su cotidiano quehacer, porque debe quedar paralizado el ritmo de la vida que diariamente se mueve.

Las Juventudes Libertarias de Córdoba, están en franca pugna con todos los antipodas del redentorismo político, por creer que sólo hacen embancarnos en aventuras políticas, que únicamente redundan en su auxilio. Cómo nos enseñan los interminables atropellos, que tanta sangre se derrama, para sólo depositar en unos pseudos revolucionarios la confianza

popular, que no tardarán mucho en ver su conciencia salpicada con la misma sangre mártir.

Nosotros, por imperativo revolucionario, estamos contra todos los tiranos, pero con Gil Robles, que representa el pasado anacrónico, lo estamos más; por eso todos nuestros dolores e inquietudes los traducimos en estas ocasiones en conceptos revolucionarios, si bien el fascismo no se tritura en este sentido protestatario y viril, sino con un movimiento en el que el pueblo esclavizado, al unisono, lo barra para siempre, no dejando ni el más mínimo retoño de fascismo de éste ni de otro que pueda surgir. A pesar de eso se impone el contrarresto y seremos, como consecuencia, haciendo honor a nuestra trayectoria de agregación y revolucionarismo, los de siempre, revolucionarios sinceros.

Jóvenes libertarios, alerta a los acontecimientos! Sepamos ser dignos. Simpatizantes y amantes de la Libertad, nosotros representamos a ésta y el que de veras la ame en nosotros encontrará sus más sinceros defensores.

¡Muera el fascismo!
¡Muera la tiranía!
¡Viva la Libertad!
Por la Juventud Libertaria, La Federación Local.

Grupo de base «Luis Izquierdo Vicente»

Se nos ruega la publicación del comunicado siguiente:

La rifa de una lámpara en seda, donada por los presos políticos y sociales de la Cárcel ha tocado al número 266, rogándose al poseedor de la respectiva papeleta se entreviste con el camarada que la haya vendido con objeto de recogerla.

En una gesta de bella conciencia revolucionaria, nuestros camaradas de la Cárcel han hecho girar a «Mundo Obrero» las veinticinco pesetas recaudadas en la venta de las papeletas para engrosar la suscripción destinada a pagar la multa impuesta a nuestro camarada González Gil, el intrépido aviador rojo, que desde el alto de su frágil avioneta ha tenido el valor de afrontar las reaccionarias iras enviando su revolucionario saludo a la memoria del inolvidable camarada Joaquín de Grado.—El Comité.

Militares

A las nueve de la mañana del día de ayer llegó procedente de Sevilla el Regimiento de Infantería número 9 y a las quince y veinte el Regimiento número 8 de Caballería, y procedente de Granada el Regimiento de Infantería número 2.

Ha sido nombrado comisario de Guerra para dirigir las maniobras de Cerro Muriano el interventor civil don Antonio García Alijo.

—Se hace saber a todos los voluntarios que deseen solicitar al Banderín de enganche que ha quedado cerrada la primera Legión del Tercio.

Los señores Baquerizo e Hidalgo informaron de la fórmula propuesta para normalizar el abono del subsidio a los señores Maestros y Maestras nacionales por el concepto de vivienda. El señor Muriel dió las gracias en nombre de los interesados.

Conocido el acuerdo del Ayuntamiento para que por el Consejo local se efectuase la designación de los alumnos de las Escuelas Nacionales y subvencionadas que hubieran de recibir el beneficio de las becas instituidas con destino a ampliación de estudios por la Corporación municipal, se encargó a los señores don José Priego, doña Gertrudis Losada y don José María Muriel de formular las condi-

ciones que a tal efecto se hubiera de observar.

También se acordó, igualmente, sobre la base de acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, que los señores don Felipe Colorado, doña Gertrudis Losada y don José María Muriel se encargasen de distribuir entre las Escuelas Nacionales los setecientos ba-beros de que se dispone en el Ropero escolar.

Con atemperancia a la resolución publicada por el Consejo local acerca de la renovación de los Consejos locales, se acordó declarar en el de Córdoba las vacantes de los cargos de vocales maestro y maestra y madre de familia y señalar el día 30 del presente mes, a las once de la mañana, para efectuar en las Escuelas Nacionales la designación de compromisarios para la elección de los vocales previamente mencionados.

Fueron, por último, resueltos varios asuntos de trámite.

El Consejo local de Primera Enseñanza

Con asistencia del señor Alcalde don Rafael Baquerizo García, se ha reunido el Consejo local de Primera Enseñanza.

Concurrirón los señores presidente don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, vicepresidente don Felipe Colorado Calvo, vocales doña Gertrudis Losada Romero, don José María Muriel Linares y don Carlos Saenz Santa María de los Ríos y Arquitecto de Construcciones escolares don Rafael de la Hoz Saldaña.

El Consejo local de Primera Enseñanza

Con asistencia del señor Alcalde don Rafael Baquerizo García, se ha reunido el Consejo local de Primera Enseñanza.

Concurrirón los señores presidente don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, vicepresidente don Felipe Colorado Calvo, vocales doña Gertrudis Losada Romero, don José María Muriel Linares y don Carlos Saenz Santa María de los Ríos y Arquitecto de Construcciones escolares don Rafael de la Hoz Saldaña.

Tratóse detenidamente de las disposiciones últimas del Ministerio de Instrucción Pública, acerca de la edificación de Grupos escolares.

Se resolvió precisar los términos de la cuestión, para concretar el número de los Grupos que Córdoba necesita para resolver totalmente el problema de la instalación de escuelas, en reunión que el sábado próximo celebrará una ponencia constituida por los señores Alcalde don Rafael Baquerizo García, presidente del Consejo local don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López y arquitectos don Carlos Saenz Santa María y don Rafael de la Hoz.

Dióse cuenta de las gestiones entabladas entre los señores Presidente de la Diputación don Pablo Troyano y Alcalde don Rafael Baquerizo respecto a la cesión por aquella entidad al Municipio del local de la antigua Normal de Maestras. En principio se trató del acoplamiento de las escuelas en el edificio expresado.

Los señores Baquerizo e Hidalgo informaron de la fórmula propuesta para normalizar el abono del subsidio a los señores Maestros y Maestras nacionales por el concepto de vivienda. El señor Muriel dió las gracias en nombre de los interesados.

Conocido el acuerdo del Ayuntamiento para que por el Consejo local se efectuase la designación de los alumnos de las Escuelas Nacionales y subvencionadas que hubieran de recibir el beneficio de las becas instituidas con destino a ampliación de estudios por la Corporación municipal, se encargó a los señores don José Priego, doña Gertrudis Losada y don José María Muriel de formular las condi-

ciones que a tal efecto se hubiera de observar.

También se acordó, igualmente, sobre la base de acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, que los señores don Felipe Colorado, doña Gertrudis Losada y don José María Muriel se encargasen de distribuir entre las Escuelas Nacionales los setecientos ba-beros de que se dispone en el Ropero escolar.

Con atemperancia a la resolución publicada por el Consejo local acerca de la renovación de los Consejos locales, se acordó declarar en el de Córdoba las vacantes de los cargos de vocales maestro y maestra y madre de familia y señalar el día 30 del presente mes, a las once de la mañana, para efectuar en las Escuelas Nacionales la designación de compromisarios para la elección de los vocales previamente mencionados.

Fueron, por último, resueltos varios asuntos de trámite.

El Consejo local de Primera Enseñanza

Con asistencia del señor Alcalde don Rafael Baquerizo García, se ha reunido el Consejo local de Primera Enseñanza.

Concurrirón los señores presidente don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, vicepresidente don Felipe Colorado Calvo, vocales doña Gertrudis Losada Romero, don José María Muriel Linares y don Carlos Saenz Santa María de los Ríos y Arquitecto de Construcciones escolares don Rafael de la Hoz Saldaña.

Tratóse detenidamente de las disposiciones últimas del Ministerio de Instrucción Pública, acerca de la edificación de Grupos escolares.

Se resolvió precisar los términos de la cuestión, para concretar el número de los Grupos que Córdoba necesita para resolver totalmente el problema de la instalación de escuelas, en reunión que el sábado próximo celebrará una ponencia constituida por los señores Alcalde don Rafael Baquerizo García, presidente del Consejo local don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López y arquitectos don Carlos Saenz Santa María y don Rafael de la Hoz.

Sociedad de Camareros y Similares «El Ancora»

Recibida en la secretaría de esta Sociedad, con fecha 13 de Septiembre del presente año, comunicación del Jurado Mixto de esta industria, para que en el plazo más breve posible esta organización remita a indicado organismo relación de los obreros que pertenecen a ésta, sujetándose a las circunstancias siguientes:

Pueblo donde residen, nombre y apellidos, edad, naturaleza, domicilio, categoría profesional, trabajando o parado, establecimiento, industria donde está o ha estado trabajando últimamente.

Le comunicamos a todos nuestros afiliados que con el fin de renovar el Censo profesional, ordenado por la vigente ley de Jurados Mixtos (apartado 5.º, artículo 19), se sirvan pasar por la secretaría de esta Sociedad todos los días hasta final del presente mes, de cuatro a ocho de la tarde, con los datos que apuntamos, bien por escrito o verbal, para rectificar las modificaciones o errores a que hubiera lugar; bien entendido que los individuos que por negligencia o abandono no cumplimentaran esta disposición, recabarán para sí los perjuicios que puedan originarse.

Córdoba 20 de Septiembre de 1934.— El Secretario, Angel Carrasco.

Los señores Baquerizo e Hidalgo informaron de la fórmula propuesta para normalizar el abono del subsidio a los señores Maestros y Maestras nacionales por el concepto de vivienda. El señor Muriel dió las gracias en nombre de los interesados.

Conocido el acuerdo del Ayuntamiento para que por el Consejo local se efectuase la designación de los alumnos de las Escuelas Nacionales y subvencionadas que hubieran de recibir el beneficio de las becas instituidas con destino a ampliación de estudios por la Corporación municipal, se encargó a los señores don José Priego, doña Gertrudis Losada y don José María Muriel de formular las condi-

ciones que a tal efecto se hubiera de observar.

También se acordó, igualmente, sobre la base de acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, que los señores don Felipe Colorado, doña Gertrudis Losada y don José María Muriel se encargasen de distribuir entre las Escuelas Nacionales los setecientos ba-beros de que se dispone en el Ropero escolar.

Con atemperancia a la resolución publicada por el Consejo local acerca de la renovación de los Consejos locales, se acordó declarar en el de Córdoba las vacantes de los cargos de vocales maestro y maestra y madre de familia y señalar el día 30 del presente mes, a las once de la mañana, para efectuar en las Escuelas Nacionales la designación de compromisarios para la elección de los vocales previamente mencionados.

Fueron, por último, resueltos varios asuntos de trámite.

El Consejo local de Primera Enseñanza

Con asistencia del señor Alcalde don Rafael Baquerizo García, se ha reunido el Consejo local de Primera Enseñanza.

Concurrirón los señores presidente don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, vicepresidente don Felipe Colorado Calvo, vocales doña Gertrudis Losada Romero, don José María Muriel Linares y don Carlos Saenz Santa María de los Ríos y Arquitecto de Construcciones escolares don Rafael de la Hoz Saldaña.

Tratóse detenidamente de las disposiciones últimas del Ministerio de Instrucción Pública, acerca de la edificación de Grupos escolares.

Se resolvió precisar los términos de la cuestión, para concretar el número de los Grupos que Córdoba necesita para resolver totalmente el problema de la instalación de escuelas, en reunión que el sábado próximo celebrará una ponencia constituida por los señores Alcalde don Rafael Baquerizo García, presidente del Consejo local don Antonio Hidalgo Cabrera, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López y arquitectos don Carlos Saenz Santa María y don Rafael de la Hoz.

Dióse cuenta de las gestiones entabladas entre los señores Presidente de la Diputación don Pablo Troyano y Alcalde don Rafael Baquerizo respecto a la cesión por aquella entidad al Municipio del local de la antigua Normal de Maestras. En principio se trató del acoplamiento de las escuelas en el edificio expresado.

SOLO PARA CABALLEROS

han recibido las PAÑERIAS INGLESAS

(Frente al Ayuntamiento) cantidades enormes de Trajes y Abrigos de gran fantasía y elegancia. PRECIOS DE FABRICA

LA VERDAD ANTE TODO

Unas aclaraciones importantes al delegado del Trabajo

Veo sorprendido una declaraciones dadas por el señor Delegado del Trabajo, aparecidas en el periódico EL SUR fecha 12 del corriente, sobre la cuestión de venta del pan en esta localidad, referentes a la traída de pan para su venta en ésta de los pueblos limítrofes, y viendo que no se ajusta a la verdad lo manifestado a usted por la comisión compuesta por patronos y obreros al hablarle de hacerles cumplir la legislación social y bases de trabajo a los patronos de otras localidades que expenden pan en ésta, como aquí se les hace cumplir a los patronos panaderos.

Asimismo veo, señor Delegado, que ha sido sorprendida su buena fe por parte de esta comisión mixta, en lo que afecta al cumplimiento de lo legislado en materia social, pero ha sido tan grande mi sorpresa al leer su información, que he estado varios días pensando si yo estaré soñando, porque, la verdad, se necesita tener eso que se llama estómago para manifestar ante usted, esta comisión, todo lo contrario de lo que está sucediendo en esta localidad con lo que usted llama legislación social y bases de trabajo, porque para los patronos panaderos todo es letra muerta; no hay nada más que hacer una visita a deshoras de la noche y verá que la legislación social sólo se observa en aquellos puntos que no precisan saltárselos a la torera.

Además, a qué le voy yo a hacer eso que se le llama «regalar los oídos» a usted, si de esto, me supongo, sabe algo más que yo, a qué le voy a decir que cumpla una sola vez con eso que usted llama social, si está usted sordo y ciego. Hablo así por tener entendido que las denuncias presentadas contra los patronos panaderos por infracción, todas caen en el vacío.

Señor Delegado, es necesario que se dé exacta cuenta que los intereses de los trabajadores no pueden estar a la voluntad de esta u otra entidad política, como yo me supongo lo están los intereses de los obreros panaderos.

Es necesario, para prestigio de los organismos, arbitraje y que todos los trabajadores tengan fe en ellos, de rechazar, al sentarse en el bufete, toda política, que esto es lo que hace el que los trabajadores no crean en nada que no sea acción directa.

¿Cómo puede ser, señor Delegado, que estando viviendo la mayoría de patronos panaderos al margen de todo lo legislado no se denuncian estas anomalías por nadie? Desde luego usted dirá que hay una comisión mixta que depende del Jurado Mixto. Bien, pero según manifestaciones de la clase obrera, de estas denuncias por infracción a lo legislado, pasan a lo eterno. ¿Cómo van a inspeccionar ni menos aún tener fe en la Delegación de Trabajo estos obreros inspectores auxiliares, si me consta que ni a los que dependen de esta Delegación son atendidos en los establecimientos de panadería, si las visitas las efectúan a

deshoras de la noche, les niegan la entrada? Todo esto a la vista de los trabajadores, que es lo peor.

Por hoy, nada más.

P. del Rosal

FICHAS

Por creerlo de gran interés copiamos de la revista «Actualidad» el siguiente suelto:

«Córdoba»

Rafael de Montis y Lara, Inspector interino de la provincia de Córdoba.

Este personajillo, arrancado de aquellos cuadros magistrales que nos legara el glorioso Manco en su «Rinconete y Cortadillo», ha hecho de todo. Desde cobrar el almojarifazgo, siendo jefe de la estafeta de la estación de Córdoba, hasta realizar actos que hacen de su hoja de servicios un edificante conglomerado de faltas, algunas graves, tiene como penacho de su recta historia postal el haber estado durante la dictadura tres años—más que Herosilla—sin poner los pies en las oficinas, dedicado, en calidad de esbirro de Cruz Conde, a perseguir en Priego a la familia del actual Presidente de la República, «con abandono de sus deberes profesionales, pingües dietas y lamentable desolación en su hogar», como con frase maravillosa e ironía sutil describiera las andanzas de este turbio intrigante: en un memorable «discurso sin taquígrafos» pronunciado por el señor Alcalá Zamora en la Audiencia de Córdoba el año 1929 en defensa de un tío suyo, perseguido y ultrajado por la indigna recoba de alanos al servicio de Cruz Conde, el tirano cordobés en aquellos años indignos, de la que formaba parte, en los menesteres más indecorosos, el ahora favorecido con la graciosa designación del ministro de Comunicaciones.

Que Montis es todo lo que es; que forma parte de ese género de zupia que por un mendrugo—cinco duros diarios de dietas durante tres años no pasan de un vil y despreciable mendrugo para cualquier persona medio decente—es capaz de consagrarse a la innoble tarea de perseguir a personas dignas de respeto, aunque las veleidades políticas las sitúen circunstancialmente en desgracia; que esto es signo de la imparcialidad y probidad con que pueda desempeñar sus delicadas funciones; que es un estuche de malas pasiones y que tiene una hoja de servicios esmaltada con toda suerte de máculas. Tampoco importa. Hay que ensanchar la base de la República, y como no hay más medio de que este adocquín forme parte de la base quedándole algo, pues se le nombre Inspector provincial de Córdoba, y todos contentos; hasta Cruz Conde, seguramente».

Enrique Villegas Laguna OCULISTA

Ha trasladado su Consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, núm. 32.

Teléfono 1337

deshoras de la noche, les niegan la entrada? Todo esto a la vista de los trabajadores, que es lo peor.

Por hoy, nada más.

P. del Rosal

Plaza de Toros de Córdoba

FERIA DE OTOÑO GRANDES CORRIDAS DE TOROS PARA LOS DIAS 25 y 26 DE SEPTIEMBRE DE 1934

DIA 25, MARTES Corrida de Toros

REPARACION en esta Plaza del famoso matador de toros JUAN BELMONTE SE PICARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE SEIS GRANDES Y HERMOSOS TOROS de la famosa ganadería de los señores Herederos del Duque de Tovar, antes de don Félix Suárez, de Madrid, por los renombrados matadores

Juan BELMONTE Antonio POSADA y Vicente BARRERA

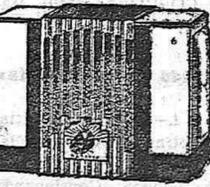
DIA 26, MIERCOLES NOVILLADA

SE PICARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE SEIS BRAVOS NOVILLOS TOROS desecho de fienta y cerrado, de la acreditada ganadería de doña María de los Angeles, Vda. de Villamarta, de Sevilla, por los matadores

JAIME PERICAS Luis Castro EL SOLDADO y Niño DEL BARRIO (PARA MAS DETALLES VEAN PROGRAMAS DE MANO)

AVISO: Del día 22 al 24, quedará abierto el despacho del GRAN TEATRO, desde las 3 a las 7 de la tarde, para la venta de localidades y entradas generales para la Corrida de Toros y Novillada. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 23, pasado dicho día, la Empresa dispondrá de ellas.

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOIRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Phillips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38. Olga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos B c-tetas, Gramolas, Música.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

HIJO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2502

Plato para el día 22.— Lengua de vaca a la alicantina.